



Red Pacto Global Chile



**Santiago, 25 de septiembre de 2012**

**H.E. Ban Ki-Moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA**

**Estimado Sr. Secretario General,**

Me complace comunicarle que SURA S.A. apoya los diez principios del Pacto Global, referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la Corrupción.

Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar estos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Global y sus principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como a involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En ese contexto, SURA S.A. informará claramente este compromiso a sus grupos de interés y al público en general.

Con todo, reconocemos que es un requisito clave para participar en el Pacto Global, el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describe los esfuerzos de toda compañía adherida, para implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y, por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado a la red chilena y anualmente desde entonces, como lo indica la política de COP del Pacto Global.



**Andrés Castro González  
Presidente Ejecutivo  
SURA Chile**



**Margarita Ducci Budge  
Directora Ejecutiva  
Red Pacto Global Chile**